

Expediente: 19/2024
AP-1091-2024
PMR

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, la Directora General de Arbolado y Parques y Jardines, con fecha 27 de noviembre de 2024, se ha servido decretar lo siguiente:

*“Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar **Populus alba** con ID 4462, situado en el Colegio Juan XXIII, Unidad de Gestión perteneciente al distrito Cerro-Amate (AP-1091-2024), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DEL APEO: NIVEL DE RIESGO ELEVADO.** El ejemplar de árbol se encuentra en un estado de desecación total, lo que indica que ha perdido completamente su vitalidad y está en avanzado proceso de deterioro. Este daño no solo compromete su integridad estructural, sino que también puede representar un riesgo significativo para la seguridad de las personas y el entorno circundante. Debido a la gravedad de su condición, se recomienda realizar el apeo del árbol de manera urgente. **ESTADO GENERAL:** El ejemplar de árbol se encuentra en un estado de desecación total, lo que indica que ha perdido completamente su vitalidad y está en avanzado proceso de deterioro. Este daño no solo compromete su integridad estructural, sino que también puede representar un riesgo significativo para la seguridad de las personas y el entorno circundante. Debido a la gravedad de su condición, se recomienda realizar el apeo del árbol de manera urgente. **OBSERVACIONES:** La reducción de los ejemplares adyacentes ha de contemplar el hueco generado por esta tala.”.*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFA DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	wVfLbkuMTQqwEunPH7MX8A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	27/11/2024 12:13:59
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wVfLbkuMTQqwEunPH7MX8A==		



COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-1091-2024) PARTE 1ª
MOTIVO: NIVEL DE RIESGO ELEVADO

Código: AP-1091-2024
Ubicación: CEIP Juan XXIII
Excmo. Sr.:

Por la presente se informa que se ha procedido sin autorización al apeo de un ejemplar de *Populus alba* con ID 4462, situado en el distrito Cerro-Amate, en el colegio Juan XXIII.


El ejemplar de árbol se encuentra en un estado de desecación total, lo que indica que ha perdido completamente su vitalidad y está en avanzado proceso de deterioro. Este daño no solo compromete su integridad estructural, sino que también puede representar un riesgo significativo para la seguridad de las personas y el entorno circundante. Debido a la gravedad de su condición, se recomienda realizar el apeo del árbol de manera urgente.

Se informa, por tanto, en cumplimiento del acuerdo del pleno de fecha 15 de diciembre de 2005. Se aporta fotografía y plano de situación.

Sevilla a 11 de noviembre de 2024
El Jefe de Negociado de Conservación y
Mejoras

Fdo.: Javier Isidoro Gómez Garcimartín

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	WT0o+fd9T1LqNjj6/QxjCQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Javier Isidoro Gomez Garcimartin	Firmado	22/11/2024 12:22:33	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/WT0o+fd9T1LqNjj6/QxjCQ==			

COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-1091-2024) PARTE 2ª

MOTIVO: NIVEL DE RIESGO ELEVADO.

1. **FECHA:** 11 de noviembre de 2024
2. **SITUACIÓN:** CEIP Juan XXIII
3. **Distrito:** Cerro-Amate
4. **ESPECIE:** *Populus alba*
5. **P.C. (c.m):** 122
6. **ALTURA (m):** 10
7. **ALCORQUE (m):** Parterre
8. **LATITUD DE ACERADO(m):** -----
9. **LESIONES GRAVES:**

10. ESTADO GENERAL:

El ejemplar de árbol se encuentra en un estado de desecación total, lo que indica que ha perdido completamente su vitalidad y está en avanzado proceso de deterioro. Este daño no solo compromete su integridad estructural, sino que también puede representar un riesgo significativo para la seguridad de las personas y el entorno circundante. Debido a la gravedad de su condición, se recomienda realizar el apeo del árbol de manera urgente.

11. OBSERVACIONES:

La reducción de los ejemplares adyacentes ha de contemplar el hueco generado por esta tala.

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	WToo+fd9T1LqNjj6/QxjCQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Isidoro Gomez Garcimartin	Firmado	22/11/2024 12:22:33
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/WToo+fd9T1LqNjj6/QxjCQ==		



12. FOTOGRAFÍAS:

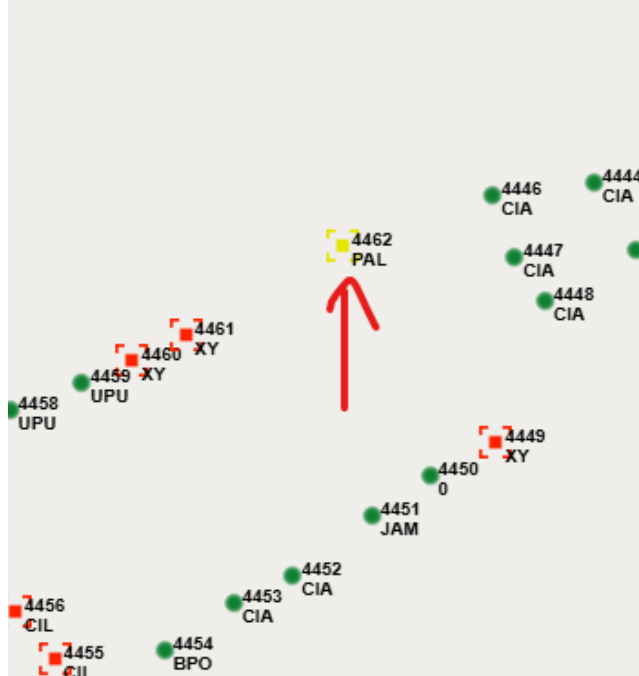


13. PLANO SITUACIÓN:


Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	WT0o+fd9T1LqNjj6/QxjCQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Isidoro Gomez Garcimartin	Firmado	22/11/2024 12:22:33
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/WT0o+fd9T1LqNjj6/QxjCQ==		





Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	WT0o+fd9T1LqNjj6/QxjCQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Javier Isidoro Gomez Garcimartin	Firmado	22/11/2024 12:22:33	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/WT0o+fd9T1LqNjj6/QxjCQ==			